

Necesaria, reactivación económica

Por Alfonso Robledo

Cruzamos tiempos peligrosos con grandes decisiones por ser tomadas, pues el coronavirus ha cambiado el mundo en apenas cinco meses y México no es la excepción. Ya se sienten los efectos de una pandemia que no sólo ha enfermado a más de tres millones de personas alrededor del globo, sino que ya congela las actividades económicas en todas partes.

En nuestro país, la crisis golpea sin compasión a las micro, pequeñas y medianas empresas que son siete de cada 10 compañías en nuestro país y que requieren de apoyos para sobrevivir a la peste que devora el equilibrio económico nacional.

Y mientras las profecías más optimistas colocan el crecimiento del segundo trimestre del año en menos seis por ciento, los más afectados —los trabajadores— ven con temor la desaparición de sus lugares de trabajo.

Es una realidad que debe ser enfrentada. Tan es así que la calificadora **HR Ratings** estima que de abril a junio se podría perder cerca de un millón de empleos, aparte de los que ya sucumbieron hasta el momento a la crisis (que suman casi un millón). Pero lo peor está por venir, pues cifras de la calificadora pronostican que con todo y la gradual reapertura de negocios, el empleo formal se contraerá aproximadamente 4 por ciento.

Algo que considerando a la población económicamente activa, sugiere un desastre que tocará tasas de desempleo cercanas al 6.3%, en promedio, en lo que queda del año. Estamos en un momento clave y negarlo sería ingenuo, pues lo que urge a la economía mexicana son acciones claras que permitan a los mexicanos mantener su sustento, así como mantener saludable el mercado nacional ante la epidemia más grande de nuestro tiempo.

Por eso, es necesario un plan de reactivación económica integral que impida el quiebre de las empresas a nivel nacional. Además de erigir un compromiso de reconstrucción del país para mitigar los efectos de esta crisis. Y este, precisamente, es el mensaje que los Diputados Federales de Acción Nacional, quienes promovemos regresar la prosperidad a todos los hogares mexicanos a través de apoyos a los más necesitados.

Esta es una propuesta sensata que ha llegado al pleno a través de la presidenta de la Cámara Baja. Pues se pretende otorgar una renta básica universal equivalente al salario mínimo para aquellos mexicanos que sufran afectaciones en sus ingresos debido a la contingencia sanitaria.

De esta forma, se propone un apoyo económico directo por tres mil 760 pesos por tres meses, beneficiando al sector informal y a las personas que hayan perdido su empleo durante la cuarentena.

Este es, sin duda, uno de los proyectos que el Congreso de la Unión ha lanzado para acelerar la recuperación de la economía nacional, pero no el único, pues en el Senado ha visto nacer otras que contemplan una Ley de Emergencia Económica. Todo porque la misma preocupación por preservar el bienestar financiero nacional ha sido compartida con los senadores del Partido Acción Nacional (PAN).

Los senadores del PAN Damián Zepeda, Toño Martín del Campo, Víctor Fuentes, entre otros, propusieron el Ingreso Básico Universal para trabajadores formales e informales, el cual otorgaría tres mil 207 pesos. Este programa alcanzaría a 52 millones de trabajadores con un costo de 150 mil millones de pesos.

Estas propuestas son tan vitales para continuar con el desarrollo económico nacional que Morena y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) han presentado iniciativas similares a las presentadas por Acción Nacional, pero todavía falta ver cual será la aprobada por el bienestar de todos los mexicanos.

Hoy tenemos una gran responsabilidad en nuestras manos. Salvar las fuentes de ingreso permitirá la reactivación de la economía mexicana, pues en todo el país somos cerca de 120 millones de personas de las cuales 54 millones pertenecen a la población económicamente activa.

Las propuestas de los diputados y senadores del PAN podrán salvar a millones de familias que están viviendo malos momentos con la crisis sanitaria, pero el momento para actuar es ahora, porque el tiempo se termina...

*** Las declaraciones y opiniones expresadas en los contenidos de la sección Opinión y de todas las columnas y artículos, son de exclusiva responsabilidad de quien las escribe y de quien las firma, y no representan el punto de vista de Publmetro*